INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO 2012

A la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DANICONST S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la COMPAÑÍA DANICONST S.A. y al tenor del Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración, el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2012. El mismo que está preparado de acuerdo a la resolución N° 99-1-3-3-007 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial N° 291 del 5 de Octubre de 1999.

Durante el año 2012, la compañía no tuvo actividad económica comercial.

La Administración cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

En el ejercicio económico del año 2013, esperamos iniciar nuestra actividad comercial, y así poder aportar de manera efectiva al desarrollo económico de nuestro país

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

DOCTOR RICARDO XAVIER VÁNEGAS CORTAZAR

GERENTE GENERAL